



De este m... de...



SELLO CUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE.

Que dha Carta se Custodie en la Escribania de Ayuntamiento...

Sentencia de Residencia

Losse notorio ala Dni. copia de la Sentencia pronunciada por el Sr. D. Antonio de Heredia y Barrio, actual Consejidor en la Residencia que de Baden del Supremo Consejo de Castilla, ha tomado al Sr. D. Juan Fran. de Lujan y Marques de Villacampo, su antecesor, del tiempo que exercieron este Empleo, y del mismo a todos los Cavalleros Regidores actuales, en la que se comprehenden quinze preceptos, a otros tantos cargos puestos de que se hizo Mencion, y por menor cuentan de otra copia autorizada de Juan Moreno en. Vezedor del Real meso de los D. Consejo, con fha. de Veintey seis del corriente, en la que asi mismo cuentan otras provisiones, conducentes al Contador, Depositario, y Mayordomo de esta Dni. quien hauidola oydo, descando se han van providenciando, y Obsequando los puntos que con tiene en el tenor que se sigue, la comete a los Cavalleros de la Junta de Hacienda, donde gobiernan...

Se Cruzado Copia autorizada ala Dni. Cont. seg. Real fha.

mente toca, el dar las mas eficaces disposiciones para el servicio de S. M.; y el Cavallero procurador general, practique en Justicia las diligencias que sean necesarias = Para que conte a el Depositario, Mayordomo, y Contador por lo que acada de su toca, se les de copia quedando la Original en la Dni. y de ella se extraiga lo mas substancial y segonga en las tablas de la anterior de este Ayuntamiento, para que a todos los...

